

ACTA-SCT-05/2023

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, 48 FRACCIÓN VII, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 59, 60, 86, 87, 88 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.-----
2. Aprobación en su caso, del orden día.-----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600007823 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/191/2023 lo anterior para su aprobación.-----
4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600007923 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/192/2023 lo anterior para su aprobación.-----
5. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Gto., de la determinación de **ampliación de plazo** para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600008123 gestionada por la Unidad de Transparencia mediante oficio con número de folio UTAIPS/193/2023 lo anterior para su aprobación.-----
6. Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DE LA ORDEN DÍA

1. Se declaró quorum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas:  
Lic. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.  
Lic. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----  
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.-----
2. Puesto en consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del Comité.-----
3. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de **ampliación de plazo**, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600007823 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/191/2023, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

“Requiero pido y solicito de manera clara, objetiva, transparente, apegado a los principios de máxima publicidad, sin pretextos como el que el sistema no tiene la capacidad para entregar la información, no links de internet no presencial ya que lo requerido es de interés público lo siguiente: solicito a las Direcciones y/o sus titulares de seguridad pública, servicios públicos municipales, movilidad y transporte, gestión financiera, desarrollo, económico, obra pública, protección civil y o los titulares, las o los encargados responsables de estas direcciones u otras direcciones afines me informen y entreguen los planes de trabajo, o proyectos de trabajo apegados al plan de gobierno que por ley han presentado ante la autoridad municipal, estatal, federal, el cabildo o quien encabeza este gobierno municipal. Requiere que esta información me sea presentada amparando desde el inicio del gobierno del C. César Alejandro Ernesto Prieto Gallardo hasta la fecha de la presentación de esta solicitud. Requiere se me informe a detalle cuantos de estos planes o proyectos se han presentado por cada dirección, en qué fechas y ante qué instancias de gobierno local, estatal y/o federal. Requiere se me informe a detalle de todos estos planes y proyectos cuál es el porcentaje de ejecución que cada uno de ellos lleva, desglosando por dirección o dependencia. Requiere se me informe a detalle y desglosado por dependencia cuál es el porcentaje que cada uno de estos proyectos o planes no se ha ejecutado aún y los motivos o razones por los que están pendientes.” (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/191/2023 pone a consideración del Comité lo siguiente: “Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada”

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 17 de Febrero de 2023.

4. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600007923 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/192/2023, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

“En la página institucional del municipio <https://salamanca.gob.mx/gobierno-de-salamanca-avanzo-en-materia-de-obra-publica-durante-2022/>, se da cuenta de una inversión millonaria en diversos rubros, obras y proyectos realizados por el gobierno actual. Requiere en su formato más transparente, objetivo, directo, concreto, no links de internet, no presencial, sin el pretexto de que el sistema no tiene la capacidad para entregar la información, sin el pretexto de que no se puede o no se sabe lo que se pide ya que lo solicitado es de INTERÉS PÚBLICO lo siguiente, enlistar a detalle en qué obras, proyectos, dotación de servicios o ayudas sociales, etc. m se han gastado estos 192 millones de pesos, enlistar a detalle en qué colonias o comunidades, lugares, etc., se han realizado estos proyectos, dotación de servicios u obras, enlistar a detalle el tipo de obra realizado, alumbrado, pavimentación, Donacion de equipo,

mantenimiento rehabilitación, etc., acotando por fecha, monto, colonia, comunidad, etc.. enlistar a detalle el nombre de la empresa o compañía que realizó cada uno de estos proyectos, acotando el tipo de obra o trabajo realizado, el monto que cobró por estos trabajos, en qué fecha los realizó, si la obra ejecutada fue por licitación pública, adjudicación directa o invitación, enlistar a detalle el inicio y termino de cada una de estas obras, dotación de servicios o proyectos, enlistar a detalle la fecha en que cada una de estas empresas o compañías ejecutoras de obras o servicios se dieron de alta en el padrón de proveedores del municipio. Requiero se me informe a detalle de que partidas se han asignado estos recursos, enumerar las fechas y sesiones de cabildo en las que cada uno de estos proyectos u obras fueron aprobados." (SIC)

La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/192/2023 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 17 de Febrero de 2023.

5. Se da cuenta al Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de la determinación de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información con número de folio 110197600008123 gestionada por la Unidad de Transparencia, mediante oficio con número de folio UTAIPS/193/2023, lo anterior para su aprobación.-----

Tema de la solicitud:

"Se anexa escrito" (SIC)

6. La Unidad de Transparencia mediante oficio UTAIPS/193/2023 pone a consideración del Comité lo siguiente: "Se me otorgue prórroga, ya que nos encontramos recabando la información solicitada"

Con base en lo anterior el Comité de Transparencia resuelve:

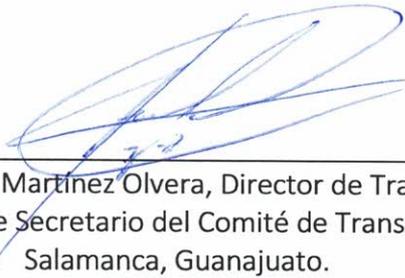
Único: En términos de lo dispuesto por el artículo 54, fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, por unanimidad de votos se aprueba la prórroga de tres días hábiles marcados en Ley, con fundamento en el artículo 99 de la Ley de la materia, los cuales llegan a su término el día 20 de Febrero de 2023.

7. A las 10 horas del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité presentes.



---

Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo, Director de Asuntos Jurídicos, como Presidente del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato



---

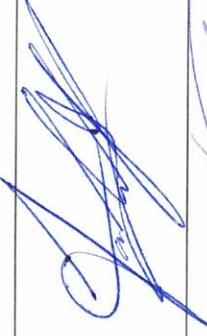
Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera, Director de Transparencia y Acceso a la Información, en su carácter de Secretario del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.



---

C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza, Director de Control Patrimonial, en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

LISTA DE ASISTENCIA A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, A LAS 09:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, LOCALIZADA EN CALLE MINA #100 EDIFICIO PAOLA, 2DO PISO DESPACHO 201 ZONA CENTRO.

NOMBRE DE LOS ASISTENTES	CARGO QUE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA
Licenciado. Josué Iván Pérez Arredondo	Suplente del Presidente	
Licenciado. Marlon Michelle Martínez Olvera	Secretario	
C.P. Ricardo Antonio Cabal Garza	vocal	